

breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la Señora CPA. Jessica Durazno Nacipucha, como Comisario Principal de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la nota de Nombramiento correspondiente. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.- f) FAUSTO MOSQUERA CHONILLO.- f) JAVIER HIDALGO LEON.- p. INDUSTRIAL AGRICOLA Y ACUICOLA HIDALGO & MOSQUERA BANASHRIMP S.A.- f) JAVIER HIDALGO LEON- PRESIDENTE f) FAUSTO MOSQUERA CHONILLO - GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INDUSTRIAL AGRICOLA Y ACUICOLA HIDALGO & MOSQUERA BANASHRIMP S.A.

Guayaquil, marzo 23 del 2015



FAUSTO MOSQUERA CHONILLO
Gerente General-Secretario

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL AGRICOLA Y ACUICOLA HIDALGO & MOSQUERA BANASHRIMP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 17h00pm, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Mirador del Norte Manzana 36 Solar 8, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INDUSTRIAL AGRICOLA Y ACUICOLA HIDALGO & MOSQUERA BANASHRIMP S.A.**, a saber: JAVIER DIONISIO HIDALGO LEON, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y FAUSTO ARTEMIO MOSQUERA CHONILLO, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Se designa como Presidente al señor Ing. Javier Dionisio Hidalgo León y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Fausto Mosquera Chonillo.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio.-y 4.- Nombramiento del Comisario.-** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.-** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, con abstención del señor Fausto Mosquera Chonillo en lo referente a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio que asciende a la suma de Trescientos cuarenta y cinco con 59/100 (US\$345,59), se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de años anteriores" hasta que la misma sea amortizada de conformidad con la ley.- y como último punto que dice: **4.- Nombramiento del Comisario.-** Toma la palabra el señor Ing. Javier Dionisio Hidalgo León, quien mociona a la Señora CPA. Jessica Durazno Nacipucha, para que sea elegida como Comisario Principal de la empresa. Luego de